



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 13, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2013.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAMIRO RAMOS SALINAS

SECRETARIOS: DIPUTADO PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ Y DIPUTADA IRMA LETICIA TORRES SILVA.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Patricio Edgar King López**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente sesión.

Secretario: Muy buenos días compañeros, algún compañero falta de tomar lista de asistencia electrónica. Patricia Rivera.

Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **31** Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la Junta Previa, siendo las **once horas** con **dieciséis** minutos, del día **4** de **diciembre** del año **2013**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Sesión de Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirán hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado. **Quinto,** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de



ejercicio constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Algún Diputado quiere hacer la propuesta para Presidente y Suplente de la Mesa Directiva.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Rigoberto Garza Faz.

Diputado Rigoberto Garza Faz. Buenos días. Con su permiso señor Presidente. Honorable Asamblea Legislativa, en términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito respetuosamente proponer a los Diputados **Juan Báez Rodríguez y Diputada Erika Crespo Castillo**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado, hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura. Es de considerarse que los compañeros Legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva. Una vez formulada mi propuesta expreso y cuando lo hago creo que interpreto la opinión de mis pares, una sincera felicitación y reconocimiento a nuestros compañeros Diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Mesa Directiva, Diputada Irma Leticia Torres Silva que fungió como suplente y a los compañeros Diputados Patricio Edgar King López y José Salvador Rosas Quintanilla, Secretario, por su profesional desempeño en la importante función de dirección parlamentaria, para la que han sido electos por este pleno, destacando su actuación en la sesión solemne de recepción del tercer informe del Estado que guarda la administración pública estatal, las comparecencias de titulares de dependencias estatales y los trabajos congresionales ordinarios, a todos ellos muchas felicidades estimados Diputados. A todos ustedes gracias por su atención.

Presidente: Gracias Diputado Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Rigoberto Garza Faz**, propone a los Diputados **Juan Báez Rodríguez y Erika Crespo Castillo**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura.



Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Patricio Edgar King López**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Secretario: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado el Diputado Presidente una vez obtenido).

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, han resultado 34 votos a favor de la propuesta que hizo el Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, para que la presidencia del mes de diciembre sean electos los Diputados **Juan Báez Rodríguez y Erika Crespo Castillo**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Compañeros antes de clausurar, quiero aprovechar este espacio para agradecerles a ustedes su confianza y respaldo por haberme permitido ser Presidente de la Mesa Directiva del mes de noviembre, decirles que para mí fue un alto honor estar en esta



tribuna dirigiendo los trabajos, reiterarles el agradecimiento y reconocimiento por su desempeño en los trabajos en la iniciativas y en los proyectos que salieron en este mes, agradecerles a mis compañeros Patricio Edgar King, Secretario, al compañero Diputado Salvador Rosas Quintanilla, a la Presidenta Suplente Irma Leticia Torres, también su apoyo, a los servicios parlamentarios, a los medios de comunicación y exhortarlos compañeros a seguir trabajando en unidad por Tamaulipas, en esta legislatura siga prevaleciendo la razón y el diálogo, el trabajo en unidad, pensando en todos los tamaulipecos y haciendo de los trabajos de la legislatura un ejercicio de amplia participación democrática, con respeto, en unidad y por el bien de todos los tamaulipecos, muchas gracias a todos.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once horas**, con **treinta y ocho minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados. Y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Gracias.